



## AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

**D.<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> PASTORA GARCÍA MUÑOZ, LICENCIADA EN DERECHO Y SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,**

CERTIFICO: Que el extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento, en la sesión ordinaria celebrada el día 16 de octubre de 2008, es el que a continuación se detalla:

Aprobar el borrador de acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de octubre de 2008.

Tomar conocimiento de diversas disposiciones de interés publicadas en Boletines Oficiales.

Aprobar la propuesta de la Concejalía Delegada de Servicios Sociales con motivo de la IV Semana Intercultural.

Aprobar las siguientes propuestas de la Concejalía Delegada de Deportes:

- Adquisición de pértigas con destino a las pistas de atletismo.
- Adquisición de distinto material con destino al Pabellón Municipal.

Adquirir determinado programa informático con destino al Servicio de Recaudación.

Conceder a determinada trabajadora hora de lactancia.

Aprobar la exención del cumplimiento de eliminación de barreras arquitectónicas para acceso a determinados locales.

Conceder determinadas subvenciones con cargo a la partida del 0`7%.

Adquirir cierto material fungible a determinada ONG.

Conceder una autorización de Vado Permanente.

Ceder para el desarrollo de ciertos actos determinadas instalaciones municipales.

Aprobar la relación de facturas de publicidad de la TV Local de los meses de julio, agosto y septiembre de 2008.

Tomar conocimiento de escrito de Hacienda Local remitiendo padrones cobratorios del IVTM y del IAE.

Tomar conocimiento de escrito de Hacienda Local remitiendo operaciones contables correspondientes a ingresos del mes de septiembre de 2008.

Tomar conocimiento de escrito de la Delegación de Obras Públicas y Transportes remitiendo resolución relativa a la construcción de dos depósitos de gasóleo en la carretera A-423 (a) de A-435 a Pozoblanco.

Acceder a la devolución de importes de alcantarillado y depuración debido a rotura de tubería.

Tomar conocimiento de resolución de la Consejería de Medio Ambiente comunicando aprobación de deslinde de la vía pecuaria denominada “Cañada Real Soriana” en el tramo 2º.

Conceder determinadas licencias de obras.

Aprobar relación de facturas debidamente informadas por la Intervención de Fondos.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, expido el presente, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Pozoblanco, a 29 de octubre de 2008.

Vº Bº  
EL ALCALDE,